



El CCE advierte que la reforma administrativa de AMLO frenará nuevas inversiones en México

La reforma y concesiones que se discuten en el Legislativo frenará inversiones por el fenómeno del *nearshoring* y derivará en litigios de los socios comerciales, alerta el CCE

Alejandro Páez
negocios@cronica.com.mx

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió al titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, que la iniciativa de reformas administrativas y concesiones que se discute en el Congreso de la Unión frenará la llegada de nuevas inversiones a México por el fenómeno del *nearshoring*, y derivará en litigios de los socios comerciales, principalmente de Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

Tras una reunión con el encargado de la política interna del país, el presidente del CCE, Francisco Cervantes, le expuso las implicaciones negativas que conlleva la iniciativa que reforma diversas disposiciones en materia administrativa, de revocación de concesiones, permisos o autorizaciones de bienes nacionales, y le advirtió que de entrada "viola la constitución y genera incertidumbre" entre los inversionistas.

Por su parte, el presidente de la Coparmex, José Medina Mora, también rechazó este plan de enmienda a 23 leyes secundarias, y alertó que de aprobarse, pondría a las empresas proveedoras del gobierno en una situación de desventaja, debido a la "cláusula exorbitante" que da prioridad al Estado y que en el mediano y largo plazo hará que los costos de los proyectos se incrementen debido al alto riesgo que significará prestar servicios a entidades gubernamentales.

De acuerdo con los planteamientos, pretende facultar al titular del Poder Ejecutivo Federal,



De entrada, la reforma "viola la constitución y genera incertidumbre" entre los inversionistas.

para que agrupe por sectores a las entidades de la administración pública paraestatal y pueda asignar directamente a las entidades paraestatales la prestación de servicios públicos, así como el uso, aprovechamiento y explotación de bienes sujetos, al régimen de dominio público de la federación por razones de interés público general, social o de seguridad nacional. Lo que podría representar una profunda discrecionalidad en la administración.

ATENTA CONTRA EL ESTADO DE DERECHO

Los empresarios argumentaron que esa iniciativa que impulsa el Ejecutivo Federal atenta contra el Estado de Derecho y encarece los costos de proyectos por el alto riesgo para las empresas. En ese sentido, Medina Mora demandó a los legisladores de todos los partidos no aprobar las modificaciones propuestas, pues de hacerlo, será un golpe devastador a los esfuerzos por posicionarnos como un sitio seguro para las empresas nacionales y el capital extranjero.

En entrevista radiofónica, el presidente del CCE reveló que hay mucha preocupación en el sector empresarial por esta iniciativa por lo cual han activado una serie de reuniones con Gobernación, la secretaria de Economía, y apostarle al diálogo para buscar soluciones a esta situación.

Confirmó que tanto la iniciativa de operación con la administración pública como los cambios propuesta por el Ejecutivo a la Ley minera, "son iniciativas que pudieran desalentar las inversiones, al *nearshoring*".

MALA SEÑAL A MERCADOS INTERNACIONALES: COPARMEX

A través de un comunicado, el presidente de la Coparmex advirtió que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo "son una mala señal para los mercados, hacen ver que en México no se respeta el Estado de Derecho ni los tratados comerciales internacionales -entre ellos el T-MEC- signados con por lo menos 46 países", de modo que "podría abrirse un nuevo frente de conflicto con Estados Unidos y Canadá".

La iniciativa, cuyo argumento principal es el de dotar a la Administración Pública Federal de Instrumentos Jurídicos para salvaguardar el interés general, público y social, busca modificar la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, la Ley de Obras Públicas y la Ley General de Bienes Nacionales; impacta en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y mina la confianza en nuestro país.